

Verónica Giordano  
CONICET y UBA

# La celebración del Año Internacional de la Mujer en Argentina (1975): acciones y conflictos

**Resumen:** Este artículo estudia las repercusiones del Año Internacional de la Mujer (1975) en Argentina, cuya actividad central fue la Conferencia reunida en México DF entre el 19 de junio y el 2 de julio. En ese momento, Argentina atravesaba una coyuntura de fuerte conflictividad política situada entre dos férreas dictaduras (1966-1973 y 1976-1983). La convocatoria de la ONU dio a las mujeres mayor visibilidad como sujetos sociales con demandas propias. Es un tema poco visibilizado en la historiografía, que aquí se aborda considerando la invocación de los derechos de las mujeres como consigna política en disputa. El análisis permite evidenciar los límites y la reticencia del Estado y de algunas mujeres y grupos de mujeres para abarcar esas demandas.

**Palabras claves:** Argentina; mujeres; feminismos; ONU; Año Internacional de la Mujer.

Copyright © 2012 by Revista Estudios Feministas.

## Introducción

Las repercusiones del Año Internacional de la Mujer (AIM) en Argentina (1975) es un tema poco visibilizado en la historiografía.<sup>1</sup>

El AIM fue convocado por la ONU y su actividad central fue la Conferencia reunida en México DF entre el 19 de junio y el 2 de julio. En ese momento, Argentina atravesaba una coyuntura de fuerte conflictividad y acelerada escalada de la violencia política – un momento situado entre dos férreas dictaduras (1966-1973 y 1976-1983).

El AIM fue una oportunidad para dar mayor visibilidad a las mujeres como sujetos con demandas específicas. Este artículo analiza las acciones y los conflictos que surgieron al respecto, poniendo el foco en las acciones conjuntas de la Unión Feminista Argentina (UFA) y de las mujeres del Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

<sup>1</sup> El tema fue pioneramente tratado en Fernanda GIL LOZANO (2006) y Karin GRAMMÁTICO (2004), pero se confundían dos instancias de muy diversa índole: el Congreso de la Mujer (agosto de 1975) y el Seminario Regional (marzo de 1976). Verónica Giordano (2008 y 2010) y este artículo aclaran esta cuestión y amplían el conocimiento sobre el tema.

Con la democratización iniciada en 1983, se sancionaron algunas leyes reclamadas en el período anterior. Es cierto que el fervor por la democracia recién recuperada constituye un factor relevante para entender la institucionalización de esas leyes, pero también es cierto que la trama de acciones y de conflictos desplegada en los oscuros años previos marcó la agenda del nuevo gobierno.

## Las iniciativas para celebrar el AIM

En los primeros años 1970, la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) y su presidenta Hertha Kuusinen, de Finlandia, “utilizaron activamente su *status* consultativo ¿la FDIM tenía *status* de observadora? en la Comisión sobre la Condición de la Mujer” de la ONU. En la sesión de marzo de 1972, en representación de la FDIM, Kuusinen trajo una propuesta para proclamar un “Año Internacional de la Mujer”. En ese momento, Helvi Sipilä, también de Finlandia, se desempeñaba como Subsecretaria General de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de la ONU – primera mujer que ocupaba ese cargo. Sipilä apoyó la moción de la FDIM, leída ante la Comisión por la delegada de Rumania. La misma fue aceptada en diciembre de ese mismo año.<sup>2</sup>

En mayo de 1974, el Consejo de la ONU anunció la organización de la Conferencia. La misma se proponía iniciar

un programa de acción internacional que incluy[er]a medidas a corto y largo plazo destinadas a lograr la integración de la mujer como partícipe cabal e igual del hombre en el esfuerzo total del desarrollo y a eliminar la discriminación por motivos de sexo, así como a lograr la más amplia intervención de la mujer en el fortalecimiento de la paz internacional y la eliminación del racismo y la discriminación racial.<sup>3</sup>

La Conferencia se realizó en la ciudad de México entre el 19 de junio y el 2 de julio, bajo la consigna “Igualdad, Desarrollo y Paz”. La Secretaria General fue la misma Sipilä y el Presidente fue el Procurador General de México Pedro Ojeda Paullada.<sup>4</sup>

México era uno de los pocos países de América Latina que había sostenido el régimen democrático de manera estable. Aun con estabilidad democrática, hubo una aplicación feroz de la violencia estatal que apelaba a la “seguridad nacional”. La Conferencia tuvo sede en la Cancillería, situada en la plaza de Tlatelolco, la misma que en 1968 había sido escenario de la “Matanza de Tlatelolco”, cuando el Estado reprimió brutalmente al movimiento estudiantil.

<sup>2</sup> Hilikka PIETILÄ, 2007, p. 39. La argentina Fanny Edelman fue Secretaria General de la FDIM entre 1972 y 1978. Es posible que la condición de connacionales de las otras dos mujeres haya facilitado las cosas y que le haya tocado a Fanny, por el cargo que ocupaba, encabezar la solicitud en el momento de elevarla a la ONU. Fanny Edelman ha sido una histórica figura del PC y de la lucha por la emancipación femenina en el país. Sobre la organización de las mujeres en el PCA en 1940-1950, ver Adriana VALOBRA, 2010.

<sup>3</sup> ONU citada por GRAMMÁTICO, 2004, p. 3.

<sup>4</sup> Hubo quejas: “un grupo, en su mayoría, de mujeres periodistas casi estalló ante lo que consideraban una incongruencia de la situación. Un secretario de prensa de la ONU anunció que el presidente de la conferencia estaría disponible para entrevistas después de que él fuera electo. – ¿Qué significa él?, protestaron las mujeres. – Bueno, quiero decir persona, contestó el confundido secretario. – OK, llamémosle *it*? en inglés tercera persona del singular, neutra?. Ciertamente, *it* resultó ser un varón: Pedro Ojeda, el Procurador General de México” (TIME MAGAZINE, 30 June 1975).

En 1975, el presidente era Luis Echeverría, el mismo que había ocupado el cargo de Ministro de Interior durante los violentos episodios de 1968 (señalado como uno de los responsables de la represión indiscriminada). Echeverría había colocado a México como líder en la región, presidiendo el Grupo de los 77 (G-77) durante 1974 y 1975.

A comienzos de 1974, después de la “crisis del petróleo”, los países en vías de desarrollo (reunidos en el G-77) presionaron para que la Asamblea General de la ONU aprobara una Declaración y un Plan de Acción sobre el establecimiento de un “nuevo orden económico internacional”. Se reclamaba independencia económica para los países del “Tercer Mundo”. En diciembre, se aprobó la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, documento propuesto por Echeverría. Sus pasos eran calculados con la aspiración de suceder a Kurt Waldheim en el puesto de Secretario General de la ONU.<sup>5</sup>

Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania levantaron sus objeciones frente a esas resoluciones. En la Conferencia, las divergencias volvieron a aparecer. Se dijo que las mujeres estaban sometidas a “una doble carga de explotación” económica y social y que era necesario “favorecer el establecimiento de un nuevo orden económico internacional”.<sup>6</sup> México y Venezuela fueron promotores de estas declaraciones, que finalmente fueron incluidas en la Declaración de México – documento emitido por la Conferencia.

Pero la polémica no se agotaba allí. Paralelamente a la Conferencia reunida en la sede de la Cancillería, se reunió la Tribuna de Organizaciones no Gubernamentales, convocada en la sede del Instituto Mexicano de Seguridad Social. Mientras que del primero participaron los gobiernos, con delegaciones de 113 países (de un total de 130 miembros), y cerca de 1200 asistentes (de los cuales el 73% eran mujeres),<sup>7</sup> del segundo participaron ONGs y asistentes espontáneos (un total de cerca de 6.000).<sup>8</sup>

En la Tribuna, tuvo una participación destacada la feminista norteamericana Betty Friedan, detrás de la cual se encolumnaban quienes sostenían que la igualdad “no podía esperar” al establecimiento del “Nuevo Orden Económico”.<sup>9</sup> Para las feministas liberales, levantar la consigna de igualdad significaba defender el aborto, la igualdad de oportunidades y el acceso a la política y al gobierno. Los gobiernos de los países centrales (Estados Unidos a la cabeza) coincidían con las feministas en sostener la consigna de igualdad, pues era un argumento más para confrontar con los promotores del “nuevo orden económico”, que hacían hincapié en el desarrollo, y con los comunistas, que hacían hincapié en la paz.

<sup>5</sup> Inicialmente, se había pensado en Colombia como sede, pero por impulso de Echeverría finalmente fue México (Betty FRIEDAN, 1998, p. 441).

<sup>6</sup> AVANZADA SOCIALISTA, 10 de julio de 1975.

<sup>7</sup> La autora señala que fue una reunión intergubernamental y no de mujeres estrictamente.

<sup>8</sup> PIETILÁ, 2007, p. 42. “Viajar entre los dos sitios llevaba una media hora de viaje en taxi a través del denso tránsito; muchas mujeres se quejaron que los organizadores de la conferencia separaron las dos puntos de encuentro deliberadamente de manera tal de evitar que las feministas radicales perturbasen los amables procedimientos oficiales” (TIME MAGAZINE, 30 June 1975).

<sup>9</sup> FRIEDAN, 1998, p. 440.

Así, para aquellas feministas, la igualdad (antes que el desarrollo y la paz) era un tema prioritario. Esto trajo fuertes controversias, sobre todo respecto de la demanda acerca del control sobre el propio cuerpo. Friedan recuerda que esto mismo había surgido en la Conferencia Mundial de Población de Bucarest de 1974 organizada por la ONU, donde se encontró con una “curiosa alianza” entre el Vaticano, los países comunistas y los países del Tercer Mundo (especialmente, de América Latina y árabes), contraria a reconocer ese derecho a las mujeres.<sup>10</sup>

En los años 1970, la inclusión de las mujeres en la vida social fue pensada a partir del enfoque denominado “de las Mujeres en el Desarrollo” (MED), esto es, un enfoque que consideraba a las mujeres como sujetos para el cambio y la modernización, siempre dentro de los límites dados por el sesgo economicista de las concepciones del desarrollo en boga. Por esto, además de las divergencias entre los gobiernos respecto de las concepciones del “orden económico” y el lugar de cada país en él, surgieron divergencias entre las mujeres acerca de la prelación de los términos igualdad y desarrollo.

En referencia al caso de Brasil, Golberg-Salinas<sup>11</sup> afirma:

[s]i en Europa la iniciativa de las Naciones Unidas [...] había sido denunciada por los movimientos de liberación de la mujer como una maniobra para neutralizar los contenidos más globalmente contestatarios del feminismo, en Brasil, justamente bajo el auspicio del Año Internacional de la Mujer, apareció un nuevo feminismo.

En varios países de América Latina (y no sólo en Brasil), la iniciativa de la ONU auspició la articulación de un “nuevo feminismo” o feminismo de segunda ola. Como se verá en el siguiente apartado, en la Argentina de 1975, este “nuevo” feminismo no era tan nuevo sino que había comenzado a articularse hacia 1970.<sup>12</sup>

## Feminismo y poder político en los primeros años 1970

Los acontecimientos en torno al AIM en Argentina se engrazan en una coyuntura de radicalización política que imprime una conflictividad particular a la articulación entre feminismo y poder político.

El “nuevo feminismo” que replicó sus acciones con el AIM había comenzado a articularse hacia 1970, bajo la autodenominada Revolución Argentina (1966-1973), en rigor, una dictadura que se inició con el golpe de estado del 28 de junio de 1966. En 1972, el último de los presidentes de

<sup>10</sup> FRIEDAN, 1998, p. 441.

<sup>11</sup> Annette GOLBERG-SALINAS, 1996, p. 51.

<sup>12</sup> Golberg-Salinas alude a un “nuevo feminismo”, nuevo respecto del “primer feminismo” y nuevo porque aún no había impactado el feminismo de “segunda ola” en Brasil. Joana Maria PEDRO (2006) discute el momento de origen de ese “nuevo” feminismo en Brasil.

facto, Alejandro A. Lanusse, convocó a un “Gran Acuerdo Nacional”, tras lo cual se practicaron elecciones el 11 de marzo de 1973. Impedida la candidatura de Perón, Héctor Cámpora triunfó al frente de una alianza de mayoría peronista (Frente Justicialista de Liberación Nacional, FREJULI). Cámpora representaba los ideales de “liberación nacional” dentro del proscrito peronismo. Su mandato fue breve (49 días), pues renunció en medio de un escenario de radicalización política y debilitamiento de su figura. Finalmente, se concretó la demorada “vuelta de Perón”, quien fue elegido para su tercera presidencia, acompañado de su esposa María Estela Martínez como vice. El 1 de julio de 1974, tras la muerte del líder, ésta asumió como jefa de Estado. Los conflictos políticos se exacerbaron y el eje derecha-izquierda se tensionó aún más. El 24 de marzo de 1976, un golpe de estado dio inicio a la más feroz de las dictaduras argentinas.

En estos mismos años, el campo de la izquierda se reconfiguró a la luz de la crisis del PCUS, el triunfo de la Revolución Cubana y el surgimiento de alternativas revolucionarias. En el seno del PC y el PS se produjeron un intenso debate político-ideológico y un proceso de fragmentación interna. El PC vio erosionado su prestigio y entre los jóvenes militantes comenzaron a hacerse manifiestas las diferencias (en 1968, por escisión, se creó el Partido Comunista Revolucionario, PCR).<sup>13</sup> El PS pasó por un proceso similar. Tras sucesivas mutaciones, surgió el ya mencionado PST, que reunió a la línea del trotskista Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) conducida por Nahuel Moreno y al PSA que se presentaba como “el partido de la clase obrera”, enfrentándose así al PC (que con la proscripción del peronismo había incrementado su presencia en las luchas obreras). El PC y el PST fueron dos de los partidos que conformaron la denominada “izquierda no armada”.<sup>14</sup>

En cuanto al “nuevo” feminismo, siguiendo los mismos lineamientos de los movimientos de Estados Unidos y de Europa, surgieron algunos grupos inicialmente enfocados en la liberación de las mujeres y en las relaciones entre los sexos, particularmente en el nivel personal de las mismas.<sup>15</sup>

En 1970 se formó la UFA, a instancias de María Luisa Bemberg, Gabriella Roncoroni de Christeller, Nelly Bugallo, Mirta Henault y Leonor Calvera, entre otras. En sus inicios, organizaba grupos de reflexión y acción en los que se discutía la opresión de género. Con el tiempo, reunió a unas sesenta mujeres con una capacidad de convocatoria que en algunos eventos alcanzó a sumar entre 200 y 300 participantes.<sup>16</sup>

En la UFA convivieron, no exentas de conflictos, mujeres de diversas categorías sociales (amas de casa,

<sup>13</sup> María TORTI, 1999.

<sup>14</sup> Daniel CAMPIONE, 2008.

<sup>15</sup> Sobre este “nuevo” feminismo en Argentina, ver Leonor CALVERA, 1990; Grammático, 2005; y Alejandra VASSALLO, 2005, citadas en este artículo (los dos últimos con referencias exhaustivas de títulos pioneros).

<sup>16</sup> VASSALLO, 2005, p. 72.

intelectuales, estudiantes, obreras y militantes partidarias). Y también de edades bien diversas. “Mientras que en 1970 Bemberg (48), Christeller (46) y Henault (tempranos 40) eran mujeres de mediana edad y madres, una generación más joven que iba desde los 17 a los 30 también llegó a UFA”<sup>17</sup> (algunas provenían del fragmentado campo de la izquierda reseñado más arriba).

En 1972, se creó el Movimiento de Liberación Femenina (MLF), liderado por María Elena Oddone. Este grupo tuvo diferencias políticas (poca permeabilidad a las posiciones “clasistas” de las mujeres de la izquierda) y personales (voluntad de liderazgo de Oddone) con la UFA. La acción editorial del MLF fue la revista *Persona*.

A pesar de las diferencias señaladas, hubo ocasiones en las que la UFA y el MLF trabajaron en colaboración: por ejemplo, cuando el gobierno nacional, a través de la Secretaría de Estado de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, decretó la regulación de la comercialización y la venta de anticonceptivos y la prohibición de todas las actividades que directa o indirectamente se orientaran al control de la natalidad (Decreto n. 659, de marzo de 1974, firmado por el ministro José López Rega). El argumento era que intereses no argentinos amenazaban la consolidación de la familia y la maternidad como función natural de las mujeres.<sup>18</sup>

Las feministas repartieron volantes con las consignas “No al embarazo no deseado”, “No a la esterilización forzosa”, “Por una maternidad consciente”.<sup>19</sup> Estas demandas expresan la emergencia de voces disonantes respecto de las hegemónicas, que vinculaban a la mujer con el desarrollo a partir de concepciones tributarias del maternalismo. Para la UFA y el MLF, las mujeres eran consideradas sujetos autónomos y con derechos, pero además “concientes”. En efecto, el plano de la conciencia era nodal en las elaboraciones de este feminismo de “segunda ola”.

Según Hilda Rais, feminista de la UFA, “había un grado de politización tan alto en aquel momento, que no eran volantes dirigidos solamente al público en general, sino que nos peleábamos con la izquierda, con la derecha”.<sup>20</sup>

Varias mujeres de la UFA tuvieron una doble militancia, feminista “pura” y “política” (partidaria). Las tensiones que esto provocaba fueron más evidentes a partir de 1972, con la convocatoria a elecciones para 1973. La recuperación de la política partidaria puso de manifiesto tensiones latentes entre las mujeres que rechazaban la militancia feminista articulada con una militancia partidaria y aquellas que la promovían.

<sup>17</sup> VASSALLO, 2005, p. 75.

<sup>18</sup> Karina FELITTI, 2008.

<sup>19</sup> FELITTI, 2008, p. 529.

<sup>20</sup> FELITTI, 2008, p. 529. Rais sigue: “La izquierda nos acusaba de estar a favor del Plan Mc Namara y de querer esterilizar a todas las mujeres de América Latina y la derecha de proabortista” (FELITTI, 2008, p. 529).

Un elemento detonante de esas tensiones fueron los episodios conocidos como “Masacre de Trelew”. El 22 de agosto de 1972, la UFA se reunía en sesión plenaria para considerar el ingreso de las tantas mujeres políticas que se habían acercado a la organización. Ese mismo día fueron fusilados en la ciudad de Trelew un grupo de presos políticos (dirigentes y militantes inscriptos en la lucha armada) que el 15 del mismo mes habían intentado escaparse del penal de Rawson. De los tres sobrevivientes, uno fue el hijo de Christeller.

Christeller se enteró de los sucesos pero sin conocer la identidad de los sobrevivientes. Cuando, ese mismo día, llegó desesperada con la noticia a la sesión plenaria, el ambiente se agitó. Hubo un intenso debate acerca del curso de acción a tomar (continuar con la agenda o tomar una posición frente a los hechos de violencia), tras lo cual muchas mujeres (“políticas” y “feministas puras”) decidieron desvincularse de la UFA.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> VASSALLO, 2005, p. 78.

En septiembre de ese año, se había clausurado el ingreso de nuevas activistas y se optó por el “trabajo interno, sin proyección al exterior”, según el testimonio de una de sus militantes.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> GRAMMÁTICO, 2005, p. 21; y VASSALLO, 2005, p. 73.

Según Rais, hacia 1973, por las diferencias ideológicas señaladas, renunciaron a la UFA Leonor Calvera, Alicia D’Amico y otras. Según el mismo testimonio, María Luisa Bemberg ya había dejado la organización para dedicarse al cine y Gabriela Christeller también había partido.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> PÁGINA 12, 8 de enero de 2010.

A pesar de las bajas producidas, en 1974, la UFA siguió movilizada, primero en relación con el decreto sobre anticonceptivos y luego en relación con la convocatoria de la ONU. Ese año se creó el Frente de Lucha de la Mujer (FLM), a partir de mujeres de la UFA, del PST y del MLF, para trabajar en pos del AIM.<sup>24</sup>

<sup>24</sup> Otro caso de doble militancia en la “nueva” izquierda es el de las mujeres del MOFEP/FIR, creado a comienzos de 1974 (Movimiento Feminista Popular conformado por militantes del Frente de Izquierda Popular). Aquí no se considera esta agrupación porque no participó del FLM (GRAMMÁTICO, 2005, p. 20 y p. 25). Tampoco el MLF, que tuvo serias diferencias con las mujeres de UFA y el PST en torno al AIM.

Como ya se ha visto, el PST se creó en 1972, a instancias de Nahuel Moreno, de larga trayectoria en la izquierda trotskista (Partido Obrero Revolucionario, hacia fines de los años 1940; Palabra Obrera en 1957, de acercamiento al peronismo y las bases obreras; y del PRT en 1965, tras el distanciamiento con el peronismo y la adopción de una posición pro cubana). En el PRT confluyeron Nahuel Moreno y Mario Roberto Santucho, pero en 1968 se dividió en el ala La Verdad y el ala El Combatiente, respectivamente. Los separaba fundamentalmente la posición frente a la lucha armada. En 1972, ante la convocatoria a elecciones, el PRT-LV tomó el nombre de PST, a partir de su unión con el PSA liderado por Juan Carlos Coral.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> CAMPIONE, 2008.

Alineado con las posiciones del Socialist Worker Party (SWP) de Estados Unidos, que apoyaba la formación de un

<sup>26</sup> Ana SÁNCHEZ y Lucía Feijóo, 2007; y Catarina TREBISACCE, 2010. En las elecciones de 1972, cuando triunfó Richard Nixon, el SWP presentó a la feminista Linda Jenness como candidata. Siguiendo estos pasos, en 1973, el PST presentó la candidatura Juan Carlos Coral-Nora Ciapponi, siendo ésta la única asumida por una mujer. Coral provenía del PSA y Ciapponi de la línea trotskista de Nahuel Moreno. Feminista e histórica militante socialista, después de 1983 se incorporó al Movimiento al Socialismo (MAS).

<sup>27</sup> En particular, informó sobre las luchas de los obreros metalúrgicos de las acerías de la ciudad de Villa Constitución en las cuales fue destacada la participación de esposas de los obreros, trabajadoras de otros gremios, estudiantes, etc. (SÁNCHEZ y FEIJÓO, 2007). La represión se justificó por un "complot subversivo", según la visión difundida por el gobierno.

<sup>28</sup> TREBISACCE, 2010.

<sup>29</sup> MUCHACHA, 1972.

<sup>30</sup> A fines de los años 1960, Henault comenzó a vincularse con los grupos feministas, sin perder contacto con las activistas del trotskismo (VASSALLO, 2005, p. 74). Era esposa de Ángel Bengoechea, uno de los máximos dirigentes de Palabra Obrera. Con él, Henault cultivó una larga trayectoria militante antes de unirse a UFA. Henault fue, además, obrera textil y metalúrgica y como delegada gremial cultivó también experiencia política sindical.

<sup>31</sup> Mirta HENAUULT citada por Andrea D'ATRI, 2010, p. 311.

movimiento policlasista de liberación femenina, el PST mostró cierta permeabilidad a la militancia feminista.<sup>26</sup>

El PST admitió la formación de una sección de mujeres, la Comisión de Lucha de la Mujer, que sostuvo, con altibajos, una página dedicada a sus temas de interés en el semanario *Avanzada Socialista*, órgano de prensa del partido. En 1975, esta Comisión se dedicó a informar sobre la participación de las mujeres en el movimiento obrero<sup>27</sup> y en el movimiento feminista.

Sin embargo, el PST no incorporó estructuralmente a la militancia feminista. En 1972, algunas militantes se reunieron en el grupo editorial Muchacha, pero utilizaron para sus encuentros un local provisto por Gabriella Roncoroni de Christeller. Trebisacce<sup>28</sup> señala que las referencias de *Avanzada Socialista* a la lucha femenina colocaban a Muchacha como agrupación independiente, del mismo modo que, en los escasos cuatro números que editó, Muchacha no mencionaba la inscripción partidaria de sus mentoras y colaboradoras.

Si bien Muchacha tenía una línea político-partidaria definida, se asumió como "órgano de todas las jóvenes que [tuvier]an algo que decir sobre la liberación de la mujer, [fuera] cual fuere su posición ideológica, política o religiosa". Así, hubo notas firmadas por la UFA. Muchacha definía del siguiente modo su identidad: "Lo que nos une es el deseo de luchar contra la opresión de la mujer". Para las mujeres del PST, la "opresión de la mujer" era, claro está, una opresión doble, de género y de clase.<sup>29</sup>

El acercamiento entre la UFA y las mujeres militantes de la izquierda trotskista seguramente tiene como figura clave a Mirta Henault, una mujer que ya traía consigo una experiencia de militancia política en ese campo de la izquierda. En 1971, organizó la editorial Nueva Mujer.<sup>30</sup> En 1972, este grupo publicó *Las mujeres dicen basta*, un libro que compilaba trabajos de la propia Henault y de las feministas Peggy Morton e Isabel Larguía y en cuya introducción se lee:

Nosotras, integrantes del grupo feminista NUEVA MUJER adherido a UFA (Unión Feminista Argentina), pretendemos a partir de este volumen desarrollar los distintos temas que atañen a la problemática de la mujer en todas sus estructuras: 1°) como ser biológico en la maternidad; 2°) como reproductora de la fuerza de trabajo en sus tareas domésticas; 3°) en la producción social; 4°) en su sexualidad. [...] consideramos fundamental elevar la conciencia de nuestras hermanas [...].<sup>31</sup>

Nuevamente aparece la cuestión de la sexualidad como "problemática" y la cuestión de la conciencia como



<sup>32</sup> CALVERA, 1990, p. 32.

objetivo. Éste era un punto de confluencia entre la UFA y las mujeres de Muchacha, que, como se dijo antes, compartían el mismo local para sus reuniones. Al respecto, Leonor Calvera afirma que “compartir el mismo lugar no significaba compartir las mismas ideas: su punto de partida – político – no era el nuestro”.<sup>32</sup> Aunque este testimonio pueda no ser compartido por el resto de las mujeres de la UFA, lo cierto es que en su seno los temas relativos a la liberación sexual eran compartidos más o menos ampliamente, mientras que los temas “políticos” (los partidarios, relativos a las posiciones “clasistas” y “revolucionarias”) eran motivo de discordia.

<sup>33</sup> VASSALLO, 2005, p. 72.

La UFA enseguida perdió el impulso inicial. Ya hemos referido a las fracturas de 1972. A esto se sumó la generalización de la violencia y en particular la acción de la Triple A (Asociación Anticomunista Argentina), que amenazó de muerte a algunas de sus integrantes y allanó uno de sus locales.<sup>33</sup> Rais sostiene que, después del golpe de 1976,

nos llegó a través de María Luisa Bemberg que se había enterado a través de sus contactos de que los milicos ¿militares? nos habían catalogado como un grupo de ultrazquierda. En ese momento, una probable condena a muerte. Ya habían empezado las desapariciones, sabíamos de gente que pasaba a la clandestinidad. En consecuencia, disolvimos UFA de común acuerdo, quedamos como feministas sueltas que nos juntábamos cada tanto, leíamos.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> PÁGINA 12, 8 de enero de 2010.

Antes de estos episodios, las mujeres de la UFA y del PST participaron juntas (en el FLM) en la construcción de un frente único cuando la ONU convocó a la Conferencia de México. Ella sirvió de incentivo para el nuevo feminismo, pero, como en Europa, también hubo posiciones encontradas.

## La celebración local del AIM: convergencias y divergencias

En su Convocatoria, el FLM declaraba:

En la Argentina, este llamamiento de la UN nos encontró dispuestas a iniciar la tarea de investigar cuáles son los problemas que nos afectan aquí y ahora. Por ello nos hemos agrupado en el FRENTE DE LUCHA POR LA MUJER, y como creemos que nosotras conocemos nuestros problemas mejor que nadie, convocamos a todas las mujeres a participar de las discusiones, para entre todas, determinar cuáles son los derechos que queremos lograr y cómo hacer para conseguirlos.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> FRENTE DE LUCHA POR LA MUJER, 1975, p. 6-7 citada por GRAMMÁTICO, 2004, p. 10-11; y VASSALLO, 2005, p. 65.

El FLM también elaboró un programa mínimo que constaba de once puntos con el objetivo de dar “solución a los problemas y situaciones que avalan y mantienen la

dominación de la mujer". Algunos apuntaban a reformar o derogar leyes existentes: creación de una agencia gubernamental para controlar el cumplimiento de la legislación contra la trata de personas; reforma y cumplimiento de la legislación sobre guarderías infantiles; derogación de la ley que prohibía la difusión y uso de anticonceptivos; derogación de la ley que obligaba a la mujer a seguir al marido al domicilio que éste fijase; inclusión de los artículos sobre protección de la maternidad en el sistema de seguridad social. Otros apuntaban a la creación de derechos nuevos: salario para las amas de casa; igualdad de oportunidades para el acceso a la educación, la capacitación técnica y el trabajo; potestad y tenencia de los hijos compartida por madre y padre; no discriminación de la madre soltera y protección especial para sus hijos; divorcio absoluto a petición de una de las partes; y aborto legal y gratuito.<sup>36</sup>

<sup>36</sup> FRENTE DE LUCHA POR LA MUJER, 1975, p. 7-1 citada por GRAMMÁTICO, 2004, p. 10-11; y VASSALLO, 2005, p. 65.

Como se verá enseguida, algunas de estas cuestiones fueron rechazadas por el gobierno e incluso en algunos foros de mujeres donde ellas fueron discutidas.

El gobierno de María Estela Martínez de Perón era poco o nada receptivo de los cambios que el FLM buscaba promover al abrigo de la ONU. Esta cuestión ya había quedado evidenciada a propósito de las medidas relativas al uso de anticonceptivos. Lo mismo se reiteró a propósito del AIM.

El 21 de marzo de 1975, en un acto de adhesión al Año, la jefa de Estado ofreció un discurso frente a personas notorias de la escena pública en el Teatro Colón.<sup>37</sup> En su mensaje, dijo:

<sup>37</sup> LA NACIÓN, 22 de marzo de 1975.

El mencionado organismo internacional [la ONU] ha dado como pautas imprescindibles, la Igualdad, el Desarrollo y la Paz. A estos temas pienso que sería necesario incorporar algo sumamente importante, como la Unidad y el Amor, basados en el respeto mutuo y la solidaridad de todas las mujeres del mundo ante objetivos comunes. Para nuestro concepto doctrinario nacional, el sentimiento cristiano nos muestra que todos los seres humanos somos iguales ante Dios, pero nuestra imperfección indica la necesidad de considerar la igualdad con estricto sentido de justicia, para compensar desigualdades que nuestra existencia suele presentar. Si bien la vida puede diferenciarnos en sus más diversas situaciones, la muerte suele nivelar a los seres humanos, cuando Dios así lo dispone.<sup>38</sup>

<sup>38</sup> Mensaje dirigido al país por la Presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en adhesión al Año Internacional de la Mujer, en 21 de marzo de 1975.

El discurso de la presidenta filió el "sentimiento cristiano" y el "concepto doctrinario nacional" peronista, anclado sobre el binomio igualdad y justicia. Así, rechazaba

algunos de los objetivos propuestos por la ONU, como los asumidos por las feministas, con los cuales los gobiernos de América Latina discrepaban.

*Avanzada Socialista* acusó al gobierno de sostener “concepciones reaccionarias o de derecha”, que se reflejaban también en sus “concepciones acerca del papel de la mujer”, y afirmó:

El gobierno en lugar de hablar de los derechos de las mujeres se dedica a hacer propaganda contra la disolución de la familia y la descomposición de los valores morales. ¿Es que puede existir el amor donde hay compulsión económica, miseria, hacinamiento, explotación? [...] Esas son las verdaderas causas de la disolución de la familia. Los proyectos del gobierno argentino no son más que falsas imágenes de duras realidades.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> AVANZADA SOCIALISTA, 24 de mayo de 1975. Las críticas de *Avanzada Socialista* contrastan con el silencio al respecto en el periódico del PC, Nuestra Palabra. El PC convocó a un acto para celebrar el “Día Internacional de la Mujer en el Año Internacional de la Mujer”. El mismo se realizó el 6 de marzo en el Teatro Roma, y Pedro Tadioli e Irma Othar fueron los oradores (NUESTRA PALABRA, 5 de marzo de 1975). “El acto concluyó con una resolución para apoyar todas las actividades que se realicen nacional e internacionalmente a propósito del Año Internacional de la Mujer” (NUESTRA PALABRA, 12 de marzo de 1975). En la edición del 26 de marzo, nada se publicó a propósito del discurso de la presidenta.

<sup>40</sup> En un escenario de generalizado descontento social y violencia, se discutía la eventual “bordaberrización” del gobierno (en referencia al gobierno cívico-militar de Juan María Bordaberry en Uruguay).

<sup>41</sup> El Congreso, por su parte, también tomó iniciativa. Los diputados comunistas Jesús Mira y Juan Carlos Cominquez (APR-PC) presentaron un proyecto de adhesión al Año, cuyo informe fue firmado por la diputada peronista Clotilde Isolina Urdinez de Volpe, histórica figura del partido. El proyecto proponía crear una comisión especial de los derechos de la mujer integrada por 15 diputados y dedicada a promover medidas para el cumplimiento de las leyes existentes y la sanción de nuevas. Pero, la Cámara sólo aprobó su parte declarativa (NUESTRA PALABRA, 25 de junio de 1975).

<sup>42</sup> Actriz y política cercana, por relaciones de familia, a López Rega. Rota había desplazado de la conducción de la Rama Femenina a una histórica dirigente, Juana Larrauri.

Las mujeres filiadas tanto en el feminismo como en el PST denunciaron la posición de la ONU, cuya visión de la planificación familiar suponía que el derecho de las mujeres a decidir libre y responsablemente estaba definido en términos de subordinación del ejercicio de la sexualidad a la reproducción. Pero también denunciaron la posición del gobierno que, con los conceptos de “Unidad” y “Amor”, promovía “falsas imágenes”, postergando las soluciones a las “duras realidades”, como los derechos de las mujeres dentro de la familia y los relativos a su explotación económica.

En abril de 1975, el gobierno creó una Comisión Nacional para la celebración del AIM en la que estarían representados todos los Ministerios, el Congreso y el Poder Judicial. La Secretaría de esta Comisión estaría en manos de la Cancillería. Sin embargo, dado el complejo escenario nacional que afrontaba el gobierno,<sup>40</sup> esta Comisión no estuvo muy activa, siendo la principal (si no la única) actividad a su cargo la organización de un Seminario Regional previsto para marzo de 1976.<sup>41</sup>

Dada la convulsionada situación del país, la presidenta no asistió a la Conferencia de México y la delegación argentina estuvo encabezada por la embajadora ante los Países Bajos (1973-1976), la abogada Amanda B. Caubet. De la delegación también formó parte la diputada Silvana Rota (FREJULI), secretaria general de la rama femenina del partido.<sup>42</sup>

La Conferencia de México emitió dos documentos: la ya mencionada Declaración y un Plan de Acción Mundial que fijó algunas metas para la Década de la Mujer (1975-1985). El Plan se refería a “cooperación internacional y fortalecimiento de la paz mundial; participación política; educación y formación; empleo y funciones conexas en la

<sup>43</sup> Extracto del "Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer", México DF, de 19 de junio a 2 de julio de 1975 (THE UNITED NATIONS AND THE ADVANCEMENT OF WOMEN 1945-1995, 1995).

<sup>44</sup> GRAMMÁTICO, 2004.

<sup>45</sup> GRAMMÁTICO, 2004.

<sup>46</sup> *La Nación* adelantaba: "se prevé que las activistas norteamericanas y europeas que defienden la libertad de aborto y uso de anticonceptivos, igualdad de salario y oportunidades, tropezarán con los puntos de vista de las delegaciones del Tercer Mundo que seguramente promoverán la redistribución de la riqueza en el mundo" (LA NACIÓN, 19 de junio de 1975).

<sup>47</sup> *La Nación* no se equivocaba cuando afirmaba que "los debates podían ser la continuación de la Conferencia de [...] Bucarest [...] en la que los países en vías de desarrollo afirmaron que el control de la natalidad carece de importancia mientras los pueblos no hayan alcanzado un nivel de vida adecuado" (LA NACIÓN, 19 de junio de 1975).

<sup>48</sup> DELEGACIÓN ARGENTINA citada por GRAMMÁTICO, 2004, p. 8. Los países centrales estaban preocupados por la "superpoblación" mundial, que asociaban a la pobreza y a la falta de desarrollo. Como paliativo, promovían el control de la natalidad, asumiendo una correlación positiva entre ésta y el desarrollo. En Argentina preocupaban las bajas tasas de natalidad y se acusaba a los países centrales de promover un plan extraño a los intereses nacionales.

<sup>49</sup> NUESTRA PALABRA, 27 de agosto de 1975.

economía; salud y nutrición; la familia en la sociedad moderna; población; y servicios de vivienda y afines".<sup>43</sup>

El tema población incomodó enormemente a la delegación argentina (después de una observación menor, el único punto que criticó la delegación).<sup>44</sup> El Plan refería al derecho de los individuos a

decidir en forma libre y responsable el número y el espaciamiento de sus hijos y a superar la esterilidad. Todo obstáculo jurídico, social o financiero que se oponga a la difusión de los conocimientos, los medios y los servicios en materia de planificación de la familia debe ser eliminado.<sup>45</sup>

La inconformidad de la delegación argentina era esperable si se recuerdan las medidas contra la venta de anticonceptivos y las actividades orientadas al control de la natalidad. El gobierno argentino siguió la línea de los gobiernos de los países del Tercer Mundo, encolumnados detrás de la noción de "nuevo orden económico mundial". Así, enfatizó el "desarrollo" y el avance social (y no "personal") de las mujeres.<sup>46</sup>

Específicamente, la delegación argentina criticó a la ONU por no ceñirse a las pautas fijadas en el Plan de Acción Mundial sobre Población del año 1974.<sup>47</sup> Afirmó que debía pronunciarse "en términos más enérgicos el principio de soberanía nacional en materia de política demográfica, pues toda política demográfica internacional debía establecer una distinción entre países sobrepoblados y subpoblados y los diferentes problemas que encaraban".<sup>48</sup>

El punto inquietante era que la Conferencia de México se pronunciaba sobre la libertad reproductiva de las mujeres, un punto que, como se ha visto, las mujeres del FLM sostenían como consigna y pretendían traducir en derechos.

Concluida la Conferencia de México, las acciones en pos del AIM continuaron. En 1974, el Nucleamiento de Mujeres Políticas (organización multipartidaria creada unos años antes) había propuesto organizar un Congreso de la Mujer Argentina, que convocaría una Coordinadora Argentina por el Año Internacional de la Mujer.<sup>49</sup>

Dicho Congreso sesionó en el Centro Cultural San Martín los días 24, 25 y 26 de agosto de 1975, y se organizó en torno a los mismos ejes propuestos por la ONU: Igualdad, Desarrollo y Paz. La convocatoria invitaba a

todos aquellos que deseen trabajar juntos en la empresa de eliminar definitivamente toda discriminación que existe en relación a la mujer, que consideren indispensable su contribución en todos los terrenos: económico, político, social y cultural, y que

<sup>50</sup> Programa del Congreso convocado por la Coordinadora Argentina Año Internacional de la Mujer, 24-26 de agosto de 1975. El 24 hubo solamente actividades artísticas. La misma fuente consigna los siguientes puntos en el ítem "Igualdad": "asegurar plena igualdad ante la ley en todos los dominios; responder a las necesidades en materia de salud; promover la igualdad de derechos económicos: al trabajo, a salario igual, a la seguridad; promover la igualdad de derechos y responsabilidades: en la sociedad, en la familia; igualdad y plena participación: en política, en el Estado".

<sup>51</sup> Alicia Moreau de Justo dice: "Estoy aquí porque creo que ustedes están en camino creador. Deseo una humanidad mejor, más inteligente, más generosa, más tolerante y más libre y la mujer tiene mucho que hacer en esto porque tiende biológicamente a la conservación de la vida" (LA NACIÓN, 26 de agosto de 1975).

<sup>52</sup> Según informó el diario *La Nación*, asistieron 400 delegadas del interior y 60 invitados especiales (LA NACIÓN, 26 de agosto de 1975). Nuestra Palabra informó "más de mil participantes" (NUESTRA PALABRA, 27 de agosto de 1975).

<sup>53</sup> AVANZADA SOCIALISTA, 19 de marzo de 1975. Testimonios recogidos por Vassallo (2005, p. 82) y D'Atri (2010) coinciden en esto. Nuestra Palabra (27 de agosto y del 3 de septiembre) informa acerca del Congreso, pero nada dice de las polémicas señaladas por *Avanzada Socialista*. Una indagación en la prensa peronista excede los límites de este trabajo, pero se señala el punto para avances futuros.

<sup>54</sup> AVANZADA SOCIALISTA, 19 de marzo de 1975.

<sup>55</sup> *Nuestra Palabra* publicó: "el Año Internacional será una oportunidad para intensificar la lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo" (NUESTRA PALABRA, 5 de marzo de 1975); "Los problemas más urgentes que afectan a la mujer y la familia: la carestía y el desabastecimiento, promover

valoren el importante apoyo que ella puede dar al mantenimiento de la paz. En los albores del siglo XXI, es inadmisibles que aun subsistan trabas para la plena igualdad entre el hombre y la mujer.<sup>50</sup>

El día 25 por la mañana se realizó el acto de apertura, en el que disertaron: en nombre de la presidencia del Congreso (la diputada por el Partido Conservador Popular integrante del FREJULI, Ethel Susana Díaz), una invitada especial (la histórica dirigente socialista y mentora del "primer" feminismo, Alicia Moreau de Justo)<sup>51</sup> y una delegada del interior (Nélide Álvarez de Del Pin, diputada peronista por Neuquén). Durante la tarde del 25 y la mañana del 26 sesionaron las cuatro comisiones (una por cada eje, más una comisión juvenil). El 26 por la tarde, hubo una sesión plenaria y un acto de clausura. Al finalizar, se elaboraron cuatro despachos (uno por cada comisión) y una resolución general que resumía las conclusiones de los despachos.<sup>52</sup>

*Avanzada Socialista* afirma que los partidos predominantes en la Coordinadora fueron fundamentalmente los partidos tradicionales. También sostiene que las representantes del PC se retiraron de la reunión preparatoria de la Coordinadora Argentina "en momentos en que sus integrantes exigían un funcionamiento democrático y de unidad de acción en base a la discusión de un programa mínimo". Pero las diferencias no se agotaron allí. Según informa *Avanzada Socialista*,

se excluyó expresamente a los grupos feministas y al FLM y se orquestó una campaña a través de la radio y la TV como así también con las delegaciones acerca de las intenciones de las feministas de romper el Congreso. La justificación para impedir la entrada de los grupos feministas fue porque se proponen la lucha contra el hombre.<sup>53</sup>

Como se dijo más arriba, el FLM había surgido al calor de la convocatoria de la ONU. El semanario *Avanzada Socialista* lo definió como "un organismo que nuclea[ba] mujeres de diferente ideología que lucha[ba]n por puntos mínimos que [tenían] en común".<sup>54</sup>

El 6 de marzo de 1975, el PC realizó un acto para conmemorar el Día de la Mujer. *Avanzada Socialista* argumentó que el PC había llamado a "apoyar las más diversas iniciativas que con motivo del Año Internacional se organizaran nacional e internacionalmente" y a "plantear ante las organizaciones políticas, sociales y gubernamentales la solución de los problemas más urgentes que afectasen a la mujer y a la familia". Pero, según *Avanzada Socialista*, el PC rechazó la realización de un acto junto a otras organizaciones.<sup>55</sup> *Avanzada Socialista*

acciones de masas en defensa de la paz mundial y saludar a las mujeres trabajadoras de todo el mundo" (NUESTRA PALABRA, 12 de marzo de 1975).

<sup>56</sup> AVANZADA SOCIALISTA, 19 de marzo de 1975.

<sup>57</sup> Notas personales de Fanny Edelman, en Archivo del Comité Central del PCA.

adujo que el PC tenía una visión de "lucha de clases" y que rechazaba a las feministas por considerarlas promotoras de la "lucha de sexos". Informó que el FLM "se hizo presente con una adhesión que llamaba a la unidad de acción de todas las mujeres", pero los organizadores no invitaron a sus integrantes a hacer uso de la palabra y el comunicado fue leído por un locutor.<sup>56</sup>

Estas críticas de *Avanzada Socialista* al PC se inscriben en la coyuntura de fragmentación del campo de la izquierda que ocurrió en el marco del triunfo de la Revolución Cubana y de la "vuelta de Perón". En particular, se inscriben en el momento de surgimiento de una "nueva izquierda" que planteaba sus diferencias respecto de la izquierda tradicional, comunista y socialista.

Cabe recordar que, en esa época, Fanny Edelman, histórica figura del comunismo argentino, presidía la FDIM. En México, Edelman habló en representación de esta organización, manifestándose "por la conquista, aplicación y defensa de los derechos de la mujer como madre, trabajadora y ciudadana", "por los derechos de todos los niños a la vida", "por la paz y el desarme universal".<sup>57</sup> Como es evidente, las comunistas y las feministas de la UFA y del PST coincidían con las posiciones del PC en la luchas por los derechos de las mujeres, pero entre las consignas que cada una levantaba había matices y diferencias. Las feministas defendían el aborto legal y gratuito, haciendo hincapié en la sexualidad y la conciencia de las mujeres respecto de su condición y sus derechos. Pero en torno al Año, como ya se dijo, hubo otras dos posiciones, muy visibles en la Conferencia de México: la que hacía hincapié en el desarrollo social (los gobiernos de los países del denominado Tercer Mundo) y la que hacía hincapié en la paz (consigna muy anclada en las voces de los partidos comunistas y socialistas tradicionales) – en esto coinciden las palabras citadas de Edelman y de Moreau de Justo.

A pesar de las exclusiones, algunas mujeres del PST participaron del Congreso reunido en el Teatro San Marín, bajo otras inscripciones institucionales – y no como delegadas del FLM o PST (pues como se dijo hubo exclusión de las posiciones consideradas más radicales).

Respecto del funcionamiento, *Avanzada Socialista* denunció que "sólo se leyeron en su totalidad las propuestas de las comisiones de la Coordinadora y no así los trabajos presentados por otras delegaciones". El balance que *Avanzada Socialista* hizo del evento es el siguiente:

Si tuviéramos que sintetizar la impresión que tenemos del mismo diríamos que fue un hecho positivo, en la medida en que toda acción que se realiza para discutir la situación de la mujer en nuestra sociedad y

las posibles soluciones a su opresión es de por sí un avance. Sin embargo, es necesario decir que tan importante como avanzar en el análisis de la problemática de la mujer es lograr la máxima unidad de acción entre todas aquellas que estemos de acuerdo en ciertos puntos. Respecto a este aspecto de la cuestión ya no podemos ser tan optimistas, porque opinamos que el congreso no fue ni democrático ni para la acción.<sup>58</sup>

<sup>58</sup> AVANZADA SOCIALISTA, 30 de agosto de 1975.

En una entrevista publicada en la misma edición, Edith Quiroga, militante del PST (línea Coral) que participó en calidad de delegada de la Asociación de Abogados de Buenos Aires en la comisión de Igualdad, coincidió en que el uso de la palabra no había seguido criterios “democráticos” y sostuvo que las resoluciones debían convertirse en leyes. Quiroga informó que, en su despacho final, el Congreso estableció, entre otras cuestiones, la necesidad de exigir la derogación del decreto que prohibía la difusión y venta libre de medicamentos anticonceptivos. Aclaró que en la comisión de Igualdad esta propuesta no había sido aceptada, pero que finalmente se aprobó en la de Desarrollo. Asimismo, informó que la comisión de Igualdad aprobó “importantes puntos sobre guarderías”.<sup>59</sup>

<sup>59</sup> Refiere al cumplimiento efectivo de las disposiciones de la Ley n. 20.582, de 1973, que había dispuesto la creación de un Instituto Nacional de Jardines Maternales zonales, y la Ley de Contrato de Trabajo de 1974, que contemplaba una serie de medidas relativas a la protección de la maternidad.

En cambio, según informó *Avanzada Socialista* en la edición citada, algunas otras cuestiones fueron desoídas: como la moción de elevar las propuestas del Congreso ante el Parlamento en un gran acto de masas (iniciativa de las delegadas de la Juventud Socialista y el PST). Por esto, *Avanzada Socialista* criticó a la ONU por no promover la movilización de las mujeres y también sostuvo que en línea con la ONU

la política de la Coordinadora no ha sido llegar a este Congreso como una síntesis de múltiples acciones por los problemas que aquejan a los distintos sectores de mujeres de nuestro país, sino que se limitó meramente a una actividad deliberativa y organizativa en la que predominaron más los desfiles de modelos y las veladas artísticas que las acciones de lucha que, como todos los sectores oprimidos ya saben, son los únicos capaces de garantizar el avance de la conciencia y el logro de las conquistas.<sup>60</sup>

<sup>60</sup> AVANZADA SOCIALISTA, 30 de agosto de 1975.

Como es evidente, las mujeres que alzaron sus voces criticando el Congreso pugnaban por “el avance de la conciencia” y “el logro de las conquistas” y, en definitiva, luchaban por sus derechos.

Como balance del AIM, *Avanzada Socialista* elogió la situación de Francia y su ley de aborto y de Italia y su casi legalizado divorcio vincular para contrastarla con la de Argentina: “[l]a única ley propuesta en lo que va del año

<sup>61</sup> AVANZADA SOCIALISTA, 30 de diciembre de 1975.

<sup>62</sup> GIORDANO, 2009.

referida a la situación de la mujer fue vetada por el Poder Ejecutivo".<sup>61</sup> Se refería a la ley de Patria Potestad Compartida, uno de los puntos levantados por el FLM en su programa, que, luego de ser aprobado por ambas Cámaras, fue vetado por el Poder Ejecutivo en octubre de 1975.<sup>62</sup>

En efecto, el gobierno nacional estaba lejos de manifestarse a favor de esas demandas. La situación era compleja: la violencia generalizada, las insinuaciones de la proximidad de un golpe de estado, las presiones de la Iglesia Católica y las posiciones ideológicamente conservadoras que pesaban en el gobierno.

Pero el gobierno nacional no fue indiferente al AIM. Como muestra de adhesión a las recomendaciones de la Conferencia de 1975, a través de la ya mencionada Comisión Nacional, propuso realizar en Buenos Aires el Seminario Regional La Participación de la Mujer en el Desarrollo Económico, Político y Social: Obstáculos que se oponen a su Integración, convocado por la ONU. El mismo funcionaría los días 22 a 30 de marzo de 1976.

Participaron Helvi Sipila, Subsecretaria General de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios; Margaret K. Bruce, Subdirectora del Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios; y delegaciones de todos los países de la región, representantes de la OEA y de organizaciones no gubernamentales.<sup>63</sup>

<sup>63</sup> GRAMMÁTICO, 2004, p. 12.

La delegación argentina estuvo integrada por el canciller Raúl Quijano, por el Ministerio de Cultura y Educación (en representación de la jefa de Estado), por la Secretaria de la Minoridad y la Familia, por el Ministerio de Bienestar Social. También participaron miembros del Poder Judicial, de las dos Cámaras Legislativas y de la Confederación General del Trabajo (CGT). Blanca Stábile de Machinandiarena presidió la delegación argentina (en 1958 había sido responsable de la Dirección Nacional de Seguridad y Protección Social de la Mujer y en ese momento se desempeñaba como embajadora argentina ante la ONU). La secundaron: Ana Sixta González Cuadros (Colombia), Dorys Johnson (Bahamas), Gladys Torres Paz (El Salvador) y A. Álvarez de la Cruz (Perú). Aída González Martínez (México) estuvo al frente de la relatoría general de la Mesa Directiva y la argentina Lilian O'Connell de Alurralde fue la coordinadora general del Seminario.<sup>64</sup>

<sup>64</sup> GRAMMÁTICO, 2004, p. 12.

El Programa del Seminario planteaba tres puntos:

1. Evaluación de la actual contribución de la mujer en comparación con el hombre en el desarrollo social, económico y político en los países de la región;
2. Principales obstáculos a la integración de la mujer en el desarrollo; y
3. Políticas y mecanismos para acelerar la integración de la mujer en el desarrollo a la luz de



<sup>65</sup> BOLETÍN DE PRENSA, 23 de marzo de 1976. Seminario Regional La Participación de la Mujer en el Desarrollo Económico, Social y Político: Obstáculos que se oponen a su Integración. Según este documento, asistieron también Mercedes Ezquero (Chile), Nicia Carvalho Mariani Sampaio (Brasil), Ofelia Machado Bonet (Uruguay) y Leonor Llovet (Asociación Cristiana Femenina Mundial, Secretaria General de la Federación de Asociación Cristiana Femenina, Argentina).

las discusiones de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer.<sup>65</sup>

En el documento *Bibliografía: participación de la mujer en el desarrollo rural de América Latina y el Caribe* (Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola, San José de Costa Rica, enero de 1980), consta que Gladys Torres Paz presentó un trabajo titulado "Situación de la Mujer en El Salvador" (en aquel momento Torres era funcionaria del gobierno); la Federación de Asociaciones Femeninas Hondureñas presentó "Participación de la mujer hondureña en el desarrollo económico, social y político" (la organización se había creado hacia 1950); y M. E. Oropeza presentó "La participación de la mujer en el desarrollo social y económico de Bolivia".

Como es evidente, los temas estaban alineados con la preocupación por el desarrollo que sostuvieron las delegaciones gubernamentales de América Latina en la Conferencia de México.

El 22 de marzo se inauguró el Seminario en el Centro Cultural San Martín (había previstas otras sedes: Plaza Hotel, Club Alemán, Palacio San Martín y Palacio del Congreso). Pero las circunstancias políticas del país no eran propicias. El golpe de estado del 24 de marzo afectó el curso de las actividades.<sup>66</sup>

<sup>66</sup> *La Nación* informó acerca de este evento el 22 y 23 de marzo, pero luego no volvieron a aparecer noticias al respecto. No se hallaron indicios de la continuidad del evento.

## Conclusiones

La ONU sirvió de organización paraguas no sólo para visibilizar a las mujeres como sujetos con reivindicaciones específicas, sino también poner en debate temas relativos a la diferencia sexual.

El análisis abona la idea que la invocación de los derechos de las mujeres como consigna política no es unívoca y que las contextualizaciones y las subjetivaciones deben ser tomadas en cuenta. De este modo, en torno al AIM se hacen visibles las divisiones entre una noción de derechos de las mujeres asentada sobre una matriz universalista desde la cual se pretendía incorporar a las mujeres (a partir de la diferencia) y una noción de los derechos (la del feminismo) cuyo sentido de igualdad precisamente ponía en cuestión (aunque no alcanzó a romper) el ideal universalista de la modernidad.

Asimismo, el análisis de las acciones de las feministas y las mujeres del PST muestra, en el universo de voces de mujeres, la defensa de unas consignas que no fueron las asumidas por los partidos tradicionales ni por el gobierno, reiterándose la tensión igualdad-desarrollo que se suscitó en ocasión de la Conferencia de México. Esto señala la vigencia de la matriz patriarcal desde la cual se piensan la

organización partidaria y la participación política. Sobre esto último, incluso el PST, quizás el partido más afín a incorporar las consignas del feminismo más radical, no pudo incorporar estructural e institucionalmente a las mujeres inclinadas a la liberación femenina.

Así, con la recuperación de la democracia, la reforma (derogación o ampliación) de ciertas leyes resultó un camino más transitable, sobre todo en cuestiones relativas a las funciones de las mujeres respecto de la familia, la maternidad y el trabajo (patria potestad compartida, 1985; y divorcio vincular, 1987), que el de la creación de leyes relativas a derechos nuevos (fundamentalmente, los concernientes a la libertad sexual y reproductiva).

Por último, el artículo plantea algunos cursos futuros para la investigación al mostrar indicios de posiciones diversas respecto de los derechos de las mujeres dentro del peronismo (la presidenta y López Rega, las diputadas electas en 1973, las militantes históricas) y dentro del campo de la izquierda (las posiciones de la izquierda tradicional, de la nueva izquierda). Y al abrir interrogantes acerca de las mujeres de la Unión Cívica Radical (UCR) y su accionar en los años 1970 (puesto que este partido encabezó las transformaciones legislativas en la transición).

El estudio de las repercusiones que el AIM tuvo en Argentina ha puesto de relieve un *proceso de cambio invisible*, generalmente subsumido ya sea en consideraciones acerca de la violencia política y el terror que signaron a la Argentina de los años 1970 o en las miradas enfervorizadas por la democratización de los años 1980. Pero todavía resta mucho camino por andar en cuanto a la indagación de esta historia reciente de las mujeres en la historia nacional.

## Referencias

- ARGENTINA. *Boletín de Prensa*, n. 3, 23 de marzo de 1976.
- AVANZADA SOCIALISTA. Argentina, n. 139, 19 de marzo de 1975.
- \_\_\_\_\_. Argentina, n. 147, 24 de mayo de 1975.
- \_\_\_\_\_. Argentina, n. 154, 19 de julio de 1975.
- \_\_\_\_\_. Argentina, n. 160, 30 de agosto de 1975.
- \_\_\_\_\_. Argentina, n. 177, 30 de diciembre de 1975.
- CALVERA, Leonor. *Mujeres y feminismo en la Argentina*. Buenos Aires: Ceal, 1990.
- CAMPIONE, Daniel. "La izquierda no armada en los años setenta: tres casos, 1973-1976". In: LIDA, Clara et al. *Argentina 1976: estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: FCE, 2008. p. 85-110.
- CONGRESO AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER. Argentina, 24-26 de agosto de 1975.
- D'ATRI, Andrea. "El feminismo y la izquierda: una historia de encuentros y desencuentros en la lucha por la emancipa-

- ción". In RECALDE, Héctor (Comp.). *Señoras, universitarias y mujeres (1910-2010): la cuestión femenina entre el centenario y el bicentenario de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario, 2010. p. 305-322.
- FELITTI, Karina. "Natalidad, soberanía y desarrollo: las medidas restrictivas a la planificación familiar en el tercer gobierno peronista (Argentina, 1973-1976)". *Revista Estudos Feministas*, v. 16, n. 2, p. 517-537, 2008.
- FRIEDAN, Betty. *It Changed my Life: Writings on the Women's Movement*. Cambridge MA: Harvard University Press, 1998.
- GIL LOZANO, Fernanda. "Las experiencias de la 'segunda ola' del feminismo en Argentina y Uruguay". In: GOMEZ FERRER, Guadalupe et al. (Coords.). *Historia de las mujeres en España e Hispanoamérica*. Madrid: Cátedra, 2006. v. 4. p. 881-902.
- GIORDANO, Verónica. "La ampliación de las libertades y la igualdad de las mujeres durante las dictaduras institucionales de las fuerzas armadas del cono sur". In: IV JORNADAS DE TRABAJO SOBRE HISTORIA RECIENTE, 2008, Buenos Aires. Mimeografiado.
- \_\_\_\_\_. "María Florentina Gómez Miranda y 'la lucha denodada de la mujer argentina por sus derechos'". In: VALOBRA, Adriana (Ed.). *Mujeres en espacios bonaerenses*. La Plata: Edufp, 2009. p. 225-238.
- \_\_\_\_\_. "Tensiones y conflictos en la celebración del Año Internacional de la Mujer en 1975 en Argentina". In: V JORNADAS DE TRABAJO SOBRE HISTORIA RECIENTE, 2010, Buenos Aires. Mimeografiado.
- GOLBERG-SALINAS, Annette. "30 años de feminismo en Brasil". *Travesías*, n. 6, 1996. No paginado.
- GRAMMÁTICO, Karin. *El Año Internacional de la Mujer y su Conferencia Mundial: México, 1975*. In: III JORNADAS NACIONALES ESPACIO, MEMORIA E IDENTIDAD, 2004, Rosario. Mimeografiado.
- GRAMMÁTICO, Karin. "Las 'mujeres políticas' y las feministas en los tempranos setenta: un diálogo (im)posible?". In ANDUJAR, Andrea et al. (Org.). *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria, 2005. p. 19-38.
- LA NACIÓN. Argentina, 22 de marzo de 1975.
- \_\_\_\_\_. Argentina, 19 de junio de 1975.
- \_\_\_\_\_. Argentina, 26 de agosto de 1975.
- MUCHACHA. Buenos Aires, n. 2, 1972.
- NUESTRA PALABRA. Argentina, 5 de marzo de 1975.
- \_\_\_\_\_. Argentina, 12 de marzo de 1975.
- \_\_\_\_\_. Argentina, 25 de junio de 1975.
- \_\_\_\_\_. Argentina, 27 de agosto de 1975.
- \_\_\_\_\_. Argentina, 3 de septiembre de 1975.
- PÁGINA 12. *Cuando las mujeres dijeron UFA*. Argentina, 8 de enero de 2010. Entrevista de Moira Soto a Hilda Rais.

- PCA. Archivo del Comité Central del PCA. Buenos Aires, 1975. Documentos de Fanny Edelman.
- PEDRO, Joana Maria. "Narrativas fundadoras do feminismo: poderes e conflitos (1970-1978)". *Revista Brasileira de História*, v. 26, n. 52, p. 249-272, 2006.
- PIETILÄ, Hilikka. *The Unfinished Story of Women and the United Nations*. New York/Geneva: United Nations, 2007.
- SANCHEZ, Ana; FEIJÓO, Lucía. *Feminismo y Socialismo en los '70: la experiencia de la izquierda socialista en el movimiento de mujeres*. 2007. Mimeografado.
- THE UNITED NATIONS AND THE ADVANCEMENT OF WOMEN 1945-1995. *Documento 45*. Nueva York, 1995.
- TIME MAGAZINE. *The Sexes: Ms. v. Macho in Mexico*. New York, 30 June 1975.
- TORTTI, María C. "Izquierda y 'nueva izquierda' en la Argentina: el caso del Partido Comunista". *Sociohistórica*, La Plata, n. 6, p. 221-232, 1999.
- TREBISACCE, Catalina. "Una segunda lectura sobre las feministas de los '70 en Argentina". *Conflicto Social*, año 3, n. 4, p. 26-52, 2010.
- VALOBRA, Adriana M. *Del hogar a las urnas: recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina, 1946-1955*. Rosario: Prohistoria, 2010.
- VASSALLO, Alejandra. "'Las mujeres dicen basta': movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70". In: ANDUJAR, Andrea et al. (Org.). *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria. 2005. p. 61-88.

[Recebido em 17 de março de 2011  
e aceito para publicação em 14 de outubro de 2011]

### ***The Celebration of the International Women's Year in Argentina (1975): Actions and Conflicts***

**Abstract:** *This article studies the impact of the International Women's Year (1975) in Argentina. Its main activity was an International Conference which took place in Mexico City between June, 19 and July, 2. At that moment, Argentina was going through a time of strong political conflict, a time embedded between two fierce dictatorships (1966-1973 y 1976-1983). It is a topic which has not been so much visible in historiographical studies and that this article considers together with the invocation of women's rights as a disputable political cause. The invitation addressed by the UN made women more visible as individuals with their own demands. The analysis of this topic helps evidence the limits and unwillingness of the State and of some women and women's groups to embrace those demands.*

**Key Words:** *Argentina; Women; Feminism; UN; International Women's Year.*